COMISIONES DE JUSTICIA; PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.

Asunto: Citatorio.

DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE JUSTICIA.
PRESENTE.

DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO
22 MAY 2017
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y PEVQUEÑO
RECIBIDO

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de las Comisiones de Justicia; Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, el día miércoles 24 de Mayo del presente año, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para la reanudación de los trabajos de Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 983 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 22 de Mayo de 2017.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUSTICIA:

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA:

DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA.

DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM
Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales
23 MAY 2017
03:10 PM

LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD:

DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO.